

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Historia Económica de España
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Historia Económica de España	Código: 219042204
- Titulación: Grado en Economía - Curso: 2 - Duración: Segundo cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CONCEPCION MARIA A. PEREZ HERNANDEZ						
- Grupo: GT1; PA101; PA102						
General - Nombre: CONCEPCION MARIA A. - Apellido: PEREZ HERNANDEZ - Departamento: Dirección de Empresas e Historia Económica - Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas						
Contacto - Teléfono 1: 922.317.187 - Teléfono 2: - Correo electrónico: caperez@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	14:00	No presencial	Foro Tutoría Colectiva y mensajes en Aula Virtual
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	14:00	No presencial	Foro Tutoría colectiva y mensajes en Aula Virtual
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	14:00	No presencial	Foro Tutoría Colectiva y mensajes en Aula Virtual
Observaciones: Las tutorías se irán respondiendo por orden de entrada durante las horas dedicadas a esta tarea						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

Clases teóricas. Se mantienen la misma metodología docente de las clases presenciales, si bien, siendo sustituida la presencialidad por vídeos explicativos grabados por la profesora de cada uno de los epígrafes de las lecciones, que incorporan material gráfico y estadístico y que se ponen a disposición del alumno en el momento del inicio de la clase para su visualización en el transcurso de la clase. De forma paralela se mantiene abierto un foro general en el que se responden las dudas surgidas de las explicaciones (las semanas 7 y 8 (de transición), el Foro general se sustituye por un Foro específico de cada lección impartida en las que se subrayan los temas de interés y se explican de forma detallada los aspectos no recogidos o no entendidos del material de apoyo del que los alumnos disponen) Clases prácticas. Se mantiene la misma metodología docente de las clases presenciales, si bien, siendo sustituida la presencialidad por tutoriales grabados (en las prácticas que requieren trabajo con hojas excel o páginas web) y chats paralelos de apoyo, o clases directas en línea (con participación del alumnado) para el resto de las prácticas propuestas. La asistencia regular a las clases teóricas y prácticas sigue siendo requisito para mantenerse en la modalidad de evaluación continua. En todo caso, la firma de asistencia que se tomaba en las clases presenciales se sustituye por los informes y registros que ofrece la plataforma Moodle sobre la actividad y participación de los alumnos en el Aula Virtual (que deberá ser regular en aquellas actividades desarrolladas en el transcurso de las horas de clases teóricas y prácticas o de las pruebas evaluativas vinculadas a las mismas).

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	10,00 %

Pruebas de desarrollo (con o sin material)	70,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	20,00 %

Comentarios

En el alumnado de modalidad de evaluación continua, se mantiene el mismo sistema de evaluación y ponderación establecido en la guía docente, siendo sustituidas las pruebas presenciales por pruebas en línea. El dossier de las seis prácticas del curso, que deben tener completo en el momento en que se presenten al tercer parcial, coincidiendo con las convocatorias oficiales de examen; deberán guardarlos en archivos independientes (uno por cada una de las seis prácticas) y en formato pdf. Si su realización es manuscrita, deberán sacarle una fotografía e igualmente convertir el fichero en un pdf. El día de la convocatoria se les pedirá, al inicio del examen, que suban una de las prácticas como tarea (la práctica será una concreta entre las seis realizadas) para ello dispondrán de un tiempo limitado.

En la opción de evaluación única, se produce un cambio en la tipología de las preguntas establecida para la modalidad presencial, manteniendo el resto de las exigencias y criterios de evaluación y ponderación. Utilizando las herramientas on-line, el alumnado deberá responder a 6 preguntas de desarrollo breve (entre aprox. 15-25 líneas c/u) (70% de la calificación) sobre diferentes partes del programa para lo que dispondrá de 2 horas, un test on-line sobre las prácticas (20 minutos) (10%) y la entrega de una de las prácticas del dossier (conforme lo indicado también para los alumnos de evaluación continua)

En ambas modalidades, y a diferencia de la evaluación presencial, los alumnos podrán disponer en las pruebas parciales o en el examen único del material de apoyo para desarrollar sus respuestas (lecturas, gráficos, cuadros, apuntes propios, bibliografía adicional), debiendo citar y referenciar adecuadamente los mismos cuando se trate de material diferente al ofrecido por la asignatura. En su caso, el material de referencia ha de estar avalado por publicaciones científicas reconocidas. En el uso de cualquiera de los materiales no se admiten copias literales, salvo las entrecomilladas (de las que no se debe abusar), además, por lo general, las preguntas exigirán explicación y un razonamiento apropiado al nivel que cursa el alumno. Si al profesorado se le planteara alguna duda sobre la autoría del examen, se podrá citar al alumno a una tutoría on-line (que será grabada) para que defienda alguna de sus respuestas, a continuación de la cual se podrá proceder a la reconsideración de la calificación.